

	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
	PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE BECAS				
	Código: ISTLAM-CBI-PPB-2020	Vigente desde: Julio 2020	Página 1 de 3	Edición: 01	



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
itsluisarboledamartinez@gmail.com
 MANTA – MANABÍ - ECUADOR
 JARAMIJO – MANABÍ – ECUADOR
 Telf. 05-2583263

COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE BECAS

JULIO 2020

	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
	PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE BECAS				
	Código: ISTLAM-CBI-PPB-2020	Vigente desde: Julio 2020	Página 2 de 3	Edición: 01	

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE BECAS

La Coordinación de Bienestar Institucional cumpliendo con lo estipulado en el Art. 5 de la **Ley Orgánica de Educación Superior** que establece:

Son derechos de las y los estudiantes acceder a una Educación Superior de calidad y Pertinencia y que podrá obtener, de acuerdo a sus méritos académicos, becas, créditos y otros beneficios que garanticen la igualdad de oportunidades en el proceso de formación de la Educación Superior.

De acuerdo a lo estipulado en la LOES, se realiza el siguiente proceso para orientar a los y las estudiantes que son adjudicados a una beca por la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT), y a quienes requieran postular.

Mediante un cronograma establecido por carrera:

- Informar a los estudiantes sobre el programa de becas y explicar en qué consiste.
- Dar a conocer a los estudiantes los siguientes pasos para la postulación:
 1. Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec
 2. Hacer clip en el botón Becas Nacionales Eloy Alfaro.
 3. Revisar las bases de postulación y observar a que componente puede aplicar.
 4. Revisar los requisitos, y tener listo los documentos en formato PDF para subirlos a la plataforma.
 5. Una vez que se tenga los requisitos completos ingresar a la sesión postulación en línea y crear un usuario en el sistema **PUSAK**
 6. Completar todos los campos
 7. Ingresar con su usuario y contraseña a la sesión becas y buscar el componente al que desea postular.
 8. Dar clip en solicitar becas, luego aceptar
 9. Dar clip en todos los casilleros marcados de las condiciones para la postulación y colocar guardar.
 10. **Numeral 3, Datos académicos**, ingresar el nivel de estudio, el título obtenido, la Institución Educativa, fecha de inicio y finalización de los estudios, dar clip en guardar.
 11. **Numeral 4, Datos y requisitos**, si el estudiante va a iniciar sus estudios debe adjuntar los siguientes requisitos:
 - Si tiene alguna discapacidad subir la copia del certificado o carnet.
 - certificado de votación de las últimas elecciones.
 - Si es ciudadano extranjero debe subir la copia de la visa de refugiado.
 - Si el estudiante está cursando estudios, debe subir el record académico emitido por el Instituto de Educación Superior que acredite el promedio mínimo exigido para aprobar el semestre.
 - **Numeral 5, Estudios a Realizar**, completar todos los campos de la carrera que va a cursar, al culminar dar clip en guardar.
 - **Numeral 6, Datos laborales y económicos**, Si es beneficiario del bono de desarrollo humano dar clip en el botón **SI** de lo contrario en **NO**.

	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
	PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE BECAS				
	Código: ISTLAM-CBI-PPB-2020	Vigente desde: Julio 2020	Página 3 de 3	Edición: 01	

- **Numeral 7, Datos adicionales**, el estudiante debe completar la información solicitada y dar clip en guardar
- Para concluir seleccionar la coordinación zonal a la que pertenece su domicilio, dar clip en validar y después enviar a revisión.

DISPOSICIÓN FINAL

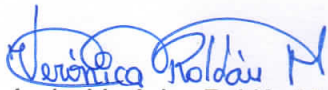
Aprobado mediante Resolución Nro. ISTLAM-OCS-RES.2020-183, por el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de julio de 2020.


Blgo. Hernán Jiménez Merchán, Mg.

RECTOR

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ




Lcda. Verónica Roldán Meza.

SECRETARIA

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ



Elaborado por: Lcda. Katuska Mendoza García

COORDINADORA DE BECAS

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ